

LA SEÑORA
Doña Brígida Huelva Dols
Viuda de Serna
FALLECIÓ AYER
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus hijos Justo, José y Bertina; hija política Petra Gutiérrez Lagunilla; nietos Eleuteria y Justo; hermanos, hermanos políticos y demás parientes,
Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, 2, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán reconocidos.
La misa de alma se celebrará mañana, martes, a las ocho y media, en la Iglesia parroquial de San Francisco.
Santander 22 de enero de 1917.
Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

SANTORAL
Día 22.—Lunes.—San Anastasio y San Vicente, mártires, y Santa Luftolde, abogada contra la sordera.
Día 23.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, patrón de su arzobispado, y San Raimundo, confesor.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELLAR NUMERO 4

Los vagabundos de la prensa

NI INGENIO NI EDUCACION

Hace dos años publicamos un artículo titulado "Los mancebos de la pluma", que alcanzó un pequeño éxito, recurrió en reproducciones las columnas de muchos diarios de Madrid y provincias, honrar su vida decaída a la corteza del diagnóstico y a la idea de justicia que en el palpitante, más que a su intrínseco valor literario. Aquel artículo de oportunidad iba enderezado contra cierto libelo republicano que en Santander se publicaba y cuyos desmanes venían avergonzando a la ciudad.

No creímos nunca que volviera a presentarnos ocasión de escribir nada semejante.

Con la extirpación de aquel libelo la Prensa santanderina volvió a sus antiguos moldes de hidalgía y de corrección. La pasión política, aunque pusiera en las plumas vehemencias, no pudo llegar a prostituirse. Las discusiones, aunque encendidas y animosas, no hicieron que los periódicos fueran algo vedado para las damas, y para los hogares en que respandee la buena educación.

Nos engañamos, sin embargo. Un diario que se titula maurista y órgano de elementos de orden, viene a ocupar el lugar que dejara vacante, a su desparición, el libelo republicano. Usa sus mismas armas y se refleja en sus columnas la misma incultura, el mismo chiste burdo y soez de hodegón, como uno que recordáramos hace días, viene a hacer más completa la semejanza.

Todo en "El Pueblo Cantábrico", hasta el estilo pedantesco que caracteriza a los ignorantes y a los iletrados, nos trae a la memoria el recuerdo de aquellos pintorescos libelistas que ya empezábamos a olvidar.

La Región Cantábrica, de infamante memoria, revive en el órgano del partido maurista en Santander. Ambos tienen a la misma incultura y el mismo odio.

Todo esto podría pasar si los continuos ataques al sentido común no hicieran de rechazo a personas y sentimientos ajenos a sus bajas pasiones. Pero cómo se van a pedir peras al olmo?

Así a estos ineducados de "El Pueblo" (ajenos al pueblo por fortuna), para discutir la labor política del señor Dols, se les ocurre llamarle "mentecato" y "pazguato".

La Región Cantábrica, en sus buenos tiempos, no hubiese encontrado argumento mejor.

No la habido para el grosero vocabulario ni la atenta ante la provocación. Siempre que hemos hablado nosotros del señor Maura lo hemos hecho con todos los respetos que se deben a su alta personalidad. Adversarios, sí; enemigos políticos, sí; pero nunca ineducados ni procazes. La pluma sigue siendo para nosotros una espada para la que se hiere, pero que no ultraja.

A los exabruptos de "El Pueblo" respondimos nosotros como era deber nuestro, saliendo a la defensa de quien a su calidad de ausente unía la de ser amigo querido y jefe respetado.

Salimos al paso de sus agravios, res diciéndoles que su procedimiento era tan burdo como fácil y que estaba al alcance de cualquier mozo de cuadra dotado únicamente del espíritu de la agresión.

¿Qué puede probar que el consonante de Dols sea "mentecato"?

Lo mismo que prueba que el consonante de Pulanillo (pongamos por significado maurista) sea "pillo" o "caquillo".

¿Qué puede probar eso? Únicamente incultura y raquitismo mental del que se entrega a tales escarceos.

Esta réplica nuestra, razonada y se-

Miguel Canales, don Ildefonso Ramos, don Salvador Aja, don José María Cimiano, don Pabó M. de Córdoba don Celerino San Martín, don Eloy González, don Luis Ruiz, don Matías Martínez, Mr. J. Wilson Hick, don Eloy Mata Rumayov, don Jesús Mata, don Lorenzo González Alonso, don Emilio Langra, don Ramón D. Velasco, don José García, don Antonio Gutiérrez Cosío, don Marino Gutiérrez, don Enrique Basterrechea, don Antonio Barrechea, don José Busch, don Amador Rodríguez, don Julio Palacios, don Cándido Navedo, don Aniceto Pérez, don Manuel Prieto Lavín, don José Castro, don José Nova, don Gervasio Calleja, don Manue Arana, don Ramiro Martínez, don Blas García Mochales, don Ramón López Peláez, don José Riva, don Pablo Nocito, don José Amós de la Lama, don José Calderón García, don Arcenio Quintanilla, don Leonardo Corchero, don Fernando Bolívar, don José Alonso, don Severiano Gómez, don Juan Gómez, don Valentín Abad, don Valentín Alonso, don José Muriedas, don Miguel Sáenz, don Ramón Haya, don Tomás Iturriga, don Victoriano L. Dórga, don Aureo Gómez.

También asistió una numerosa Comisión del pueblo de Monte, compuesta del párroco, el médico titular, el concejal señor Lanza, el exconcejal don Gervasio Gómez, don Severiano Callejo y don Jaime Hick.

Además se recibieron en el Círculo Mercantil numerosos telegramas y cartas adhiriéndose al acto.

Entre estas adhesiones figuraban un telegrama muy expresivo enviado desde Sevilla, donde se encuentra por asuntos profesionales, el diputado a Cortes por la circunscripción de Juan José Ruano, otro del también diputado por la circunscripción don Marcial Solana, y otros de don Angel y don Ramón Pérez Eizaguirre, del presidente del Ateneo don Gabriel María de Pombo Ibarra, del vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto don Severiano Gómez, de don Francisco S. González, don Francisco García, don Fernando Álvarez Corral, don Alberto Fernández García Guerra, el general don Cacho Campos Guerra, don Antonio Lavín y otras que no recordamos en estos momentos.

El banquete fué admirablemente servido por el acreditado restaurant "Cantábrico".

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad entre los comensales.

El vicepresidente del Círculo Mercantil señor Sesma ofreció el banquete al festejado, haciendo saber que el señor Setuain ha sido nombrado socio honorario del Círculo.

El secretario señor Soler, después de agradecer a las autoridades y a la Prensa su asistencia al acto, dijo que el Círculo, al ofrecer un humilde homenaje al señor Setuain, le ofrecía el cariño del ama montañesa.

El Círculo, dijo, alejado de toda política, rinde este homenaje a quien es digno de él, a un hombre que supo encumbrarse a un montañés que ha guardado a la Montaña el cariño de un buen hijo.

El Círculo Mercantil quiere que todos convivan y se unan para la defensa de nuestra ciudad, digna del cariño de todos.

El señor Soler, que fué muy aplaudido, dió lectura de las numerosas adhesiones al acto recibidas por el Círculo Mercantil.

Levantóse a continuación el señor Setuain, prorrumpiendo los comensales en una salva de aplausos.

Dijo que su emoción del homenaje hacía que su emoción fuera mayor al levantarse para dar las gracias.

Yo—dijo—doy a este acto una significación distinta de la que le habéis dado. Todos han podido observar que Santander ha permanecido mucho tiempo en estado pasivo, como una ciudad muerta. Cuando otras ciudades prosperaban, Santander aceptaba con resignación inmensa toda preterición.

Afortunadamente, Santander ha cambiado. Significa este acto su fuerza y su resolución decidida de que todos se unan para defender sus derechos.

Por eso no creí que debiera rechazar este homenaje, que representa esa fuerza.

Aconsejó el señor Setuain que cuando se trate de defender el interés de Santander se olviden todas las rencillas, todo lo que pueda separarnos y dió en frases elocuentes las gracias al Círculo Mercantil y a las autoridades.

Añadió que a la Prensa santanderina se debe atribuir en gran parte el resurgimiento de nuestra ciudad.

Elogió la labor de nuestros representantes en Cortes, diciendo que sabe bien con qué fe y con qué entusiasmo han trabajado por la prosperidad de la Montaña.

Todos sabéis—añadió—quién soy. Desde aquí veo a quienes se sentaron a mi lado en los bancos de la escuela y a los amigos de mi juventud; para todos mi más cariñoso saludo.

Terminó el señor Setuain brindando porque Santander alcance el grado de prosperidad a que es acreedor. (Grandes aplausos y vivas a Setuain.)

El segundo teniente de alcalde señor Quintana, dijo que con ocasión de su reciente estancia en Madrid pudo apreciar el celo, la laboriosidad y la energía que el festejado pone en la defensa de los intereses de nuestra ciudad.

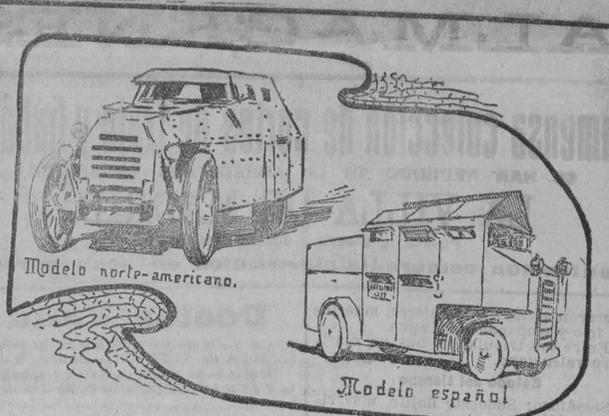
Añadió que el señor Setuain, además de un montañés de nacimiento, es constantemente, en Madrid el representante del pueblo de Santander.

El gobernador civil, señor Gullón, brindó después elocuentemente, diciendo que para expresar su entusiasmo no bastaban dos palabras: Enhorabuena al señor Setuain, y muchas gracias al Círculo Mercantil.

Añadió que para que la suspirada no creyera que la brevedad era falta de afusión cuando significaría sobre de ella, quería explicar sus palabras.

Manifestó que daba las gracias al Círculo Mercantil porque desde una antigua ocasión le ha demostrado afecto y consideración y porque al señor Setuain pensó que ese afecto demuestra que todos están convencidos de que cumple su promesa de poner al servicio de la Montaña, dentro de los deberes de su cargo, cuanto puede y puede.

En párrafos sentidos recuerda que su llegada a Santander coincidió con un triste acontecimiento de su vida. Explica por qué dió la enhorabuena



LOS AUTOMOVILES BLINDADOS

polo González y de Barcenilla doña Angeles Ibañez.

Poseiones.—Se ha posesionado de la escuela de Pedrón don Julián Morante.

Licencia.—La Inspección ha concedido diez días de licencia a don Eduardo Parejo Vázquez, maestro de Hienestrosas.

Desestimada.—La Dirección general desestima la pretensión de don Juan Lado's Jus, maestro de Castriello del Haya, referente a que fuera de concurso se le nombrara maestro propietario de una escuela próxima a Barcenilla, la de don Arsenio Sangrao, que pedía ser nombrado para una plaza de oficial en las Secciones de Administración y la de don Maximiliano Perea Rosales, que pedía se le confirmara en la escuela que sirve actualmente.

El Rectorado ha resuelto aprobar el nombramiento de maestro propietario de la escuela de fundación particular de Entambas meatas, hecho libremente por el Patrono a favor de don Emilio Alonso y Alonso.

A la Dirección general se han remitido las relaciones resumen de los años, bajas, alteraciones y modificaciones ocurridas en el curso general de maestros y maestras de esta provincia, y las reclamaciones al curso general de traslado de maestras presentadas por don Aveñina Roque García y don Leopoldo Ho; éste interviene a su nombre meateo a favor de su esposa doña Emilia García, maestra de Hienestrosas.

Dur Maximiano Perea Rosales, maestro de San Roman, solicita de la Dirección general se le nombre fuera de concurso para servir la escuela de niños de La Bañza (León) de la Zarzosa (Valencia).

En la resolución del concurso general de traslado referente a maestros, resuelto por la Dirección general, se anula la propuesta hecha por Antonio Barz Nava, maestro de esta capital, para la de niños del Oeste, anulando la propuesta que hizo para éste; a don José de Potes, se le concede derecho a ocupar una escuela de veintidós y a don Casimiro Argüelles, maestro de Potes, se le desestima su petición de ser nombrado para Chinarcoia (Oviedo).

La resolución de las reclamaciones a las propuestas ha sido resuelta con una actividad digna de elogio, debiendo al señor Magisterio haberse recibido al jefe del colegio don Fernando de Larra y Larra, que con su celo e inteligencia ha conseguido en un mes resolver las muchas reclamaciones que se hicieron a este concurso, a cuya realización ha contribuido considerablemente la separación del excaudante don Miguel Tenorio que sega amablemente, en el que se pudiese ceder, que fuera completo y en condiciones de que los maestros puedan tomar se sea completa de su situación en la carrera, por lo que afecta a ascensos y traslados, de cuyo servicio se halla encargado también el señor Larra.

Conflicto aplazado

Ayer por la mañana visitó al gobernador civil, señor Gullón, una comisión de obreros de la fábrica que en Barre a tiene la Compañía «Solvay», para comunicarle que el interior se habían reunido los obreros obreros en asamblea para tratar del castigo impuesto a algunos de ellos.

En dicha asamblea acordaron declararse hoy en huelga.

El conflicto planteado era de importancia, pues en la fábrica de Barreda trabajan actualmente 100 obreros.

El señor Gullón conferenció por la tarde con el subdirector de la fábrica, por estar en París el director señor Albán, para ver de solucionar el conflicto.

El subdirector prometió suspender el castigo impuesto en espera de que regrese el señor Albán, que resolverá en definitiva.

Por la tarde se reunieron nuevamente los obreros para acordar la huelga, pero el delegado del gobernador, que asistió al acto, dió cuenta de la suspensión del castigo que motivó el disgusto y los renidos aplazaron su resolución hasta que regrese el señor Albán.

El consejo superior de emigración

En la última reunión del Consejo Superior de Emigración se dió lectura a la propuesta de la Sección de Inspección en la que se pedía:

Primero. Contestar al ministro de Fomento en el sentido de que no puede hacerse lo que solicita en la Real orden.

Segundo. Indicarle los puertos que son indispensables.—Barcelona, Coruña, Vigo, Cádiz, Santander y Almería, y los no indispensables.—Valencia, Bilbao, Gijón, Villagarcía y Málaga.

Propone la Sección que si estos últimos quieren continuar habilitados deberán pagar los gastos que sus Inspecciones originen.

Después se lee otra propuesta de la Sección de Hacienda, en la que se pide:

Primero. Aceptar la primera parte de la propuesta de la Sección de Inspección.

Segundo. Suprimir la segunda parte de la citada propuesta, y caso que el Consejo estime debe estudiarse tal asunto, pase a esta Sección, por ser de su competencia.

Sobrevino luego una amplia discusión en la que tomaron parte el señor Pedregal, que defendió el derecho de los puertos asturianos considerados como no indispensables en la segunda de respuesta de la Sección de Inspección, y los señores Luanco, Fernández Vila, Setuain, que abogó arduamente por Santander, y López Núñez.

A propuesta de la Presidencia se acordó aceptar la primera parte de las propuestas de las comisiones de Inspección y Hacienda, prescindiendo del resto.

En ese sentido se contestó al ministro.

Los puertos habilitados

En la última reunión del Consejo Superior de Emigración se dió lectura a la propuesta de la Sección de Inspección en la que se pedía:

Primero. Contestar al ministro de Fomento en el sentido de que no puede hacerse lo que solicita en la Real orden.

Segundo. Indicarle los puertos que son indispensables.—Barcelona, Coruña, Vigo, Cádiz, Santander y Almería, y los no indispensables.—Valencia, Bilbao, Gijón, Villagarcía y Málaga.

Propone la Sección que si estos últimos quieren continuar habilitados deberán pagar los gastos que sus Inspecciones originen.

Después se lee otra propuesta de la Sección de Hacienda, en la que se pide:

Primero. Aceptar la primera parte de la propuesta de la Sección de Inspección.

Segundo. Suprimir la segunda parte de la citada propuesta, y caso que el Consejo estime debe estudiarse tal asunto, pase a esta Sección, por ser de su competencia.

Sobrevino luego una amplia discusión en la que tomaron parte el señor Pedregal, que defendió el derecho de los puertos asturianos considerados como no indispensables en la segunda de respuesta de la Sección de Inspección, y los señores Luanco, Fernández Vila, Setuain, que abogó arduamente por Santander, y López Núñez.

A propuesta de la Presidencia se acordó aceptar la primera parte de las propuestas de las comisiones de Inspección y Hacienda, prescindiendo del resto.

En ese sentido se contestó al ministro.

Preterición injusta

En el Gobierno civil se ha recibido un orden circular del Ministerio de la Gobernación, por la cual se concede a los Ayuntamientos de Mieres, Val de San Vicente, Banzo, Meruelo, Piedras y San Vicente de la Barquera, la cantidad de 2.500 pesetas a cada uno para socorrer indemnizar y reparar, en la ejecución de obras de carácter local, los daños sufridos en dichas comarcas con motivo de los últimos temporales.

Como podrán ver nuestros lectores en esta ocasión de socorros se omite el vecindario de San Vicente del Monte, uno de los más perjudicados y uno de los más preteridos de la provincia.

Con razón dice un semanario de Cabezón de la Sel:

«Los 40 habitantes, que contribuyen como los demás a levantar las cargas del Estado, no tienen ningún derecho a pedir que se reconstruyan las ruinas de la «Voz de los Montañeses» y río de la Casetas para pasar los carros, pues si les hubieran concedido una subvención de 2.500 pesetas, igual que a esos Ayuntamientos para ejecutar obras de carácter local, se hubieran puesto en condiciones de no darse a comunicar con los demás pueblos del Ayuntamiento».

Nosotros encontramos muy justificado el disgusto de los sufridos montañeses y nos unimos a sus quejas por el abandono en que se tienen sus representantes, los diputados liberales del distrito.

Los damnificados por los temporales

En el Gobierno civil se ha recibido un orden circular del Ministerio de la Gobernación, por la cual se concede a los Ayuntamientos de Mieres, Val de San Vicente, Banzo, Meruelo, Piedras y San Vicente de la Barquera, la cantidad de 2.500 pesetas a cada uno para socorrer indemnizar y reparar, en la ejecución de obras de carácter local, los daños sufridos en dichas comarcas con motivo de los últimos temporales.

Como podrán ver nuestros lectores en esta ocasión de socorros se omite el vecindario de San Vicente del Monte, uno de los más perjudicados y uno de los más preteridos de la provincia.

Con razón dice un semanario de Cabezón de la Sel:

«Los 40 habitantes, que contribuyen como los demás a levantar las cargas del Estado, no tienen ningún derecho a pedir que se reconstruyan las ruinas de la «Voz de los Montañeses» y río de la Casetas para pasar los carros, pues si les hubieran concedido una subvención de 2.500 pesetas, igual que a esos Ayuntamientos para ejecutar obras de carácter local, se hubieran puesto en condiciones de no darse a comunicar con los demás pueblos del Ayuntamiento».

Nosotros encontramos muy justificado el disgusto de los sufridos montañeses y nos unimos a sus quejas por el abandono en que se tienen sus representantes, los diputados liberales del distrito.

El fantasma de los submarinos

La campaña que en nuestra costa están realizando los submarinos alemanes ha sobrecitado la imaginación de numerosas personas, que en todas partes creen ver submarinos.

No tendría nada de extraño que un día se dejases ver de los santanderinos; su último ataque fué realizado a 30 millas de Santoña, pero hasta ahora no se ha dado ese caso aún.

En la madrugada de ayer varias personas oyeron detonaciones como de cañones disparados a gran distancia. En nuestro número de ayer recogíamos el rumor.

«Eran verdaderamente cañones?»

Ni en la estación de radiotelegrafía ni el vigía que los prácticos tienen en la Magdalena oyeron nada. Esto hace suponer que las detonaciones no sonaban en aquella dirección.

Los dedos huespedes

La campaña que en nuestra costa están realizando los submarinos alemanes ha sobrecitado la imaginación de numerosas personas, que en todas partes creen ver submarinos.

No tendría nada de extraño que un día se dejases ver de los santanderinos; su último ataque fué realizado a 30 millas de Santoña, pero hasta ahora no se ha dado ese caso aún.

En la madrugada de ayer varias personas oyeron detonaciones como de cañones disparados a gran distancia. En nuestro número de ayer recogíamos el rumor.

«Eran verdaderamente cañones?»

Ni en la estación de radiotelegrafía ni el vigía que los prácticos tienen en la Magdalena oyeron nada. Esto hace suponer que las detonaciones no sonaban en aquella dirección.

El fantasma de los submarinos

La campaña que en nuestra costa están realizando los submarinos alemanes ha sobrecitado la imaginación de numerosas personas, que en todas partes creen ver submarinos.

No tendría nada de extraño que un día se dejases ver de los santanderinos; su último ataque fué realizado a 30 millas de Santoña, pero hasta ahora no se ha dado ese caso aún.

En la madrugada de ayer varias personas oyeron detonaciones como de cañones disparados a gran distancia. En nuestro número de ayer recogíamos el rumor.

«Eran verdaderamente cañones?»

Ni en la estación de radiotelegrafía ni el vigía que los prácticos tienen en la Magdalena oyeron nada. Esto hace suponer que las detonaciones no sonaban en aquella dirección.

Los damnificados por los temporales

En el Gobierno civil se ha recibido un orden circular del Ministerio de la Gobernación, por la cual se concede a los Ayuntamientos de Mieres, Val de San Vicente, Banzo, Meruelo, Piedras y San Vicente de la Barquera, la cantidad de 2.500 pesetas a cada uno para socorrer indemnizar y reparar, en la ejecución de obras de carácter local, los daños sufridos en dichas comarcas con motivo de los últimos temporales.

Como podrán ver nuestros lectores en esta ocasión de socorros se omite el vecindario de San Vicente del Monte, uno de los más perjudicados y uno de los más preteridos de la provincia.

Con razón dice un semanario de Cabezón de la Sel:

«Los 40 habitantes, que contribuyen como los demás a levantar las cargas del Estado, no tienen ningún derecho a pedir que se reconstruyan las ruinas de la «Voz de los Montañeses» y río de la Casetas para pasar los carros, pues si les hubieran concedido una subvención de 2.500 pesetas, igual que a esos Ayuntamientos para ejecutar obras de carácter local, se hubieran puesto en condiciones de no darse a comunicar con los demás pueblos del Ayuntamiento».

Nosotros encontramos muy justificado el disgusto de los sufridos montañeses y nos unimos a sus quejas por el abandono en que se tienen sus representantes, los diputados liberales del distrito.

Preterición injusta

En el Gobierno civil se ha recibido un orden circular del Ministerio de la Gobernación, por la cual se concede a los Ayuntamientos de Mieres, Val de San Vicente, Banzo, Meruelo, Piedras y San Vicente de la Barquera, la cantidad de 2.500 pesetas a cada uno para socorrer indemnizar y reparar, en la ejecución de obras de carácter local, los daños sufridos en dichas comarcas con motivo de los últimos temporales.

Como podrán ver nuestros lectores en esta ocasión de socorros se omite el vecindario de San Vicente del Monte, uno de los más perjudicados y uno de los más preteridos de la provincia.

Con razón dice un semanario de Cabezón de la Sel:

«Los 40 habitantes, que contribuyen como los demás a levantar las cargas del Estado, no tienen ningún derecho a pedir que se reconstruyan las ruinas de la «Voz de los Montañeses» y río de la Casetas para pasar los carros, pues si les hubieran concedido una subvención de 2.500 pesetas, igual que a esos Ayuntamientos para ejecutar obras de carácter local, se hubieran puesto en condiciones de no darse a comunicar con los demás pueblos del Ayuntamiento».

Nosotros encontramos muy justificado el disgusto de los sufridos montañeses y nos unimos a sus quejas por el abandono en que se tienen sus representantes, los diputados liberales del distrito.

Los damnificados por los temporales

En el Gobierno civil se ha recibido un orden circular del Ministerio de la Gobernación, por la cual se concede a los Ayuntamientos de Mieres, Val de San Vicente, Banzo, Meruelo, Piedras y San Vicente de la Barquera, la cantidad de 2.500 pesetas a cada uno para socorrer indemnizar y reparar, en la ejecución de obras de carácter local, los daños sufridos en dichas comarcas con motivo de los últimos temporales.

Como podrán ver nuestros lectores en esta ocasión de socorros se omite el vecindario de San Vicente del Monte, uno de los más perjudicados y uno de los más preteridos de la provincia.

Con razón dice un semanario de Cabezón de la Sel:

«Los 40 habitantes, que contribuyen como los demás a levantar las cargas del Estado, no tienen ningún derecho a pedir que se reconstruyan las ruinas de la «Voz de los Montañeses» y río de la Casetas para pasar los carros, pues si les hubieran concedido una subvención de 2.500 pesetas, igual que a esos Ayuntamientos para ejecutar obras de carácter local, se hubieran puesto en condiciones de no darse a comunicar con los demás pueblos del Ayuntamiento».

Nosotros encontramos muy justificado el disgusto de los sufridos montañeses y nos unimos a sus quejas por el abandono en que se tienen sus representantes, los diputados liberales del distrito.

El fantasma de los submarinos

La campaña que en nuestra costa están realizando los submarinos alemanes ha sobrecitado la imaginación de numerosas personas, que en todas partes creen ver submarinos.

No tendría nada de extraño que un día se dejases ver de los santanderinos; su último ataque fué realizado a 30 millas de Santoña, pero hasta ahora no se ha dado ese caso aún.

En la madrugada de ayer varias personas oyeron detonaciones como de cañones disparados a gran distancia. En nuestro número de ayer recogíamos el rumor.

«Eran verdaderamente cañones?»

Ni en la estación de radiotelegrafía ni el vigía que los prácticos tienen en la Magdalena oyeron nada. Esto hace suponer que las detonaciones no sonaban en aquella dirección.

Los damnificados por los temporales

En el Gobierno civil se ha recibido un orden circular del Ministerio de la Gobernación, por la cual se concede a los Ayuntamientos de Mieres, Val de San Vicente, Banzo, Meruelo, Piedras y San Vicente de la Barquera, la cantidad de 2.500 pesetas a cada uno para socorrer indemnizar y reparar, en la ejecución de obras de carácter local, los daños sufridos en dichas comarcas con motivo de los últimos temporales.

Como podrán ver nuestros lectores en esta ocasión de socorros se omite el vecindario de San Vicente del Monte, uno de los más perjudicados y uno de los más preteridos de la provincia.

Con razón dice un semanario de Cabezón de la Sel:

«Los 40 habitantes, que contribuyen como los demás a levantar las cargas del Estado, no tienen ningún derecho a pedir que se reconstruyan las ruinas de la «Voz de los Montañeses» y río de la Casetas para pasar los carros, pues si les hubieran concedido una subvención de 2.500 pesetas, igual que a esos Ayuntamientos para ejecutar obras de carácter local, se hubieran puesto en condiciones de no darse a comunicar con los demás pueblos del Ayuntamiento».

Nosotros encontramos muy justificado el disgusto de los sufridos montañeses y nos unimos a sus quejas por el abandono en que se tienen sus representantes, los diputados liberales del distrito.

El fantasma de los submarinos

La campaña que en nuestra costa están realizando los submarinos alemanes ha sobrecitado la imaginación de numerosas personas, que en todas partes creen ver submarinos.

No tendría nada de extraño que un día se dejases ver de los santanderinos; su último ataque fué realizado a 30 millas de Santoña, pero hasta ahora no se ha dado ese caso aún.

En la madrugada de ayer varias personas oyeron detonaciones como de cañones disparados a gran distancia. En nuestro número de ayer recogíamos el rumor.

«Eran verdaderamente cañones?»

Ni en la estación de radiotelegrafía ni el vigía que los prácticos tienen en la Magdalena oyeron nada. Esto hace suponer que las detonaciones no sonaban en aquella dirección.

Los damnificados por los temporales

En el Gobierno civil se ha recibido un orden circular del Ministerio de la Gobernación, por la cual se concede a los Ayuntamientos de Mieres, Val de San Vicente, Banzo, Meruelo, Piedras y San Vicente de la Barquera, la cantidad de 2.500 pesetas a cada uno para socorrer indemnizar y reparar, en la ejecución de obras de carácter local, los daños sufridos en dichas comarcas con motivo de los últimos temporales.

Como podrán ver nuestros lectores en esta ocasión de socorros se omite el vecindario de San Vicente del Monte, uno de los más perjudicados y uno de los más preteridos de la provincia.

Con razón dice un semanario de Cabezón de la Sel:

«Los 40 habitantes, que contribuyen como los demás a levantar las cargas del Estado, no tienen ningún derecho a pedir que se reconstruyan las ruinas de la «Voz de los Montañeses» y río de la Casetas para pasar los carros, pues si les hubieran concedido una subvención de 2.500 pesetas, igual que a esos Ayuntamientos para ejecutar obras de carácter local, se hubieran puesto en condiciones de no darse a comunicar con los demás pueblos del Ayuntamiento».

Nosotros encontramos muy justificado el disgusto de los sufridos montañeses y nos unimos a sus quejas por el abandono en que se tienen sus representantes, los diputados liberales del distrito.

Conflicto aplazado

Ayer por la mañana visitó al gobernador civil, señor Gullón, una comisión de obreros de la fábrica que en Barre a tiene la Compañía «Solvay», para comunicarle que el interior se habían reunido los obreros obreros en asamblea para tratar del castigo impuesto a algunos de ellos.

En dicha asamblea acordaron declararse hoy en huelga.

El conflicto planteado era de importancia, pues en la fábrica de Barreda trabajan actualmente 100 obreros.

El señor Gullón conferenció por la tarde con el subdirector de la fábrica, por estar en París el director señor Albán, para ver de solucionar el conflicto.

El subdirector prometió suspender el castigo impuesto en espera de que regrese el señor Albán, que resolverá en definitiva.

Por la tarde se reunieron nuevamente los obreros para acordar la huelga, pero el delegado del gobernador, que asistió al acto, dió cuenta de la suspensión del castigo que motivó el disgusto y los renidos aplazaron su resolución hasta que regrese el señor Albán.

El consejo superior de emigración

En la última reunión del Consejo Superior de Emigración se dió lectura a la propuesta de la Sección de Inspección en la que se pedía:

Primero. Contestar al ministro de Fomento en el sentido de que no puede hacerse lo que solicita en la Real orden.

Segundo. Indicarle los puertos que son indispensables.—Barcelona, Coruña, Vigo, Cádiz, Santander y Almería, y los no indispensables.—Valencia, Bilbao, Gijón, Villagarcía y Málaga.

Propone la Sección que si estos últimos quieren continuar habilitados deberán pagar los gastos que sus Inspecciones originen.

Después se lee otra propuesta de la Sección de Hacienda, en la que se pide:

Primero. Aceptar la primera parte de la propuesta de la Sección de Inspección.

Segundo. Suprimir la segunda parte de la citada propuesta, y caso que el Consejo estime debe estudiarse tal asunto, pase a esta Sección, por ser de su competencia.

Sobrevino luego una amplia discusión en la que tomaron parte el señor Pedregal, que defendió el derecho de los puertos asturianos considerados como no indispensables en la segunda de respuesta de la Sección de Inspección, y los señores Luanco, Fernández Vila, Setuain, que abogó arduamente por Santander, y López Núñez.

A propuesta de la Presidencia se acordó aceptar la primera parte de las propuestas de las comisiones de Inspección y Hacienda, prescindiendo del resto.

En ese sentido se contestó al ministro.

Los puertos habilitados

En la última reunión del Consejo Superior de Emigración se dió lectura a la propuesta de la Sección de Inspección en la que se pedía:

Primero. Contestar al ministro de Fomento en el sentido de que no puede hacerse lo que solicita en la Real orden.

Segundo. Indicarle los puertos que son indispensables.—Barcelona, Coruña, Vigo, Cádiz, Santander y Almería, y los no indispensables.—Valencia, Bilbao, Gijón, Villagarcía y Málaga.

Propone la Sección que si estos últimos quieren continuar habilitados deberán pagar los gastos que sus Inspecciones originen.

Después se lee otra propuesta de la Sección de Hacienda, en la que se pide:

Primero. Aceptar la primera parte de la propuesta de la Sección de Inspección.

Segundo. Suprimir la segunda parte de la citada propuesta, y caso que el Consejo estime debe estudiarse tal asunto, pase a esta Sección, por ser de su competencia.

Sobrevino luego una amplia discusión en la que tomaron parte el señor Pedregal, que defendió el derecho de los puertos asturianos considerados como no indispensables en la segunda de respuesta de la Sección de Inspección, y los señores Luanco, Fernández Vila, Setuain, que abogó arduamente por Santander, y López Núñez.

A propuesta de la Presidencia se acordó aceptar la primera parte de las propuestas de las comisiones de Inspección y Hacienda, prescindiendo del resto.

En ese sentido se contestó al ministro.

Preterición injusta

En el Gobierno civil se ha recibido un orden circular del Ministerio de la Gobernación, por la cual se concede a los Ayuntamientos de Mieres, Val de San Vicente, Banzo, Meruelo, Piedras y San Vicente de la Barquera, la cantidad de 2.500 pesetas a cada uno para socorrer indemnizar y reparar, en la ejecución de obras de carácter local, los daños sufridos en dichas comarcas con motivo de los últimos temporales.

Como podrán ver nuestros lectores en esta ocasión de socorros se omite el vecindario de San Vicente del Monte, uno de los más perjudicados y uno de los más preteridos de la provincia.

Con razón dice un semanario de Cabezón de la Sel:

«Los 40 habitantes, que contribuyen como los demás a levantar las cargas del Estado, no tienen ningún derecho a pedir que se reconstruyan las ruinas de la «Voz de los Montañeses» y río de la Casetas para pasar los carros, pues si les hubieran concedido una subvención de 2.500 pesetas, igual que a esos Ayuntamientos para ejecutar obras de carácter local, se hubieran puesto en condiciones de no darse a comunicar con los demás pueblos del Ayuntamiento».

Nosotros encontramos muy justificado el disgusto de los sufridos montañeses y nos unimos a sus quejas por el abandono en que se tienen sus representantes, los diputados liberales del distrito.

Los damnificados por los temporales

En el Gobierno civil se ha recibido un orden circular del Ministerio de la Gobernación, por la cual se concede a los Ayuntamientos de Mieres, Val de San Vicente, Banzo, Meruelo, Piedras y San Vicente de la Barquera, la cantidad de 2.500 pesetas a cada uno para socorrer indemnizar y reparar, en la ejecución de obras de carácter local, los daños sufridos en dichas comarcas con motivo de los últimos temporales.

Como podrán ver nuestros lectores en esta ocasión de socorros se omite el vecindario de San Vicente del Monte, uno de los más perjudicados y uno de los más preteridos de la provincia.

Con razón dice un semanario de Cabezón de la Sel:

«Los 40 habitantes, que contribuyen como los demás a levantar las cargas del Estado, no tienen ningún derecho a pedir que se reconstruyan las ruinas de la «Voz de los Montañeses» y río de la Casetas para pasar los carros, pues si les hubieran concedido una subvención de 2.500 pesetas, igual que a esos Ayuntamientos para ejecutar obras de carácter local, se hubieran puesto en condiciones de no darse a comunicar con los demás pueblos del Ayuntamiento».

Nosotros encontramos muy justificado el disgusto de los sufridos montañeses y nos unimos a sus quejas por el abandono en que se tienen sus representantes, los diputados liberales del distrito.

El fantasma de los submarinos

La campaña que en nuestra costa están realizando los submarinos alemanes ha sobrecitado la imaginación de numerosas personas, que en todas partes creen ver submarinos.

No tendría nada de extraño que un día se dejases ver de los santanderinos; su último ataque fué realizado a 30 millas de Santoña, pero hasta ahora no se ha dado ese caso aún.

En la madrugada de ayer varias personas oyeron detonaciones como de cañones disparados a gran distancia. En nuestro número de ayer recogíamos el rumor.

«Eran verdaderamente cañones?»

Ni en la estación de radiotelegrafía ni el vigía que los prácticos tienen en la Magdalena oyeron nada. Esto hace suponer que las detonaciones no sonaban en aquella dirección.

Los damnificados por los temporales

En el Gobierno civil se ha recibido un orden circular del Ministerio de la Gobernación, por la cual se concede a los Ayuntamientos de Mieres, Val de San Vicente, Banzo, Meruelo, Piedras y San Vicente de la Barquera, la cantidad de 2.500 pesetas a cada uno para socorrer indemnizar y reparar, en la ejecución de obras de carácter local, los daños sufridos en dichas comarcas con motivo de los últimos temporales.

Como podrán ver nuestros lectores en esta ocasión de socorros se omite el vecindario de San Vicente del Monte, uno de los más perjudicados y uno de los más preteridos de la provincia.

Con razón dice un semanario de Cabezón de la Sel:

«Los 40 habitantes, que contribuyen como los demás a levantar las cargas del Estado, no tienen ningún derecho a pedir que se reconstruyan las ruinas de la «Voz de los Montañeses» y río de la Casetas para pasar los carros, pues si les hubieran concedido una subvención de 2.500 pesetas, igual que a esos Ayuntamientos para ejecutar obras de carácter local, se hubieran puesto en condiciones de no darse a comunicar con los demás pueblos del Ayuntamiento».

Nosotros encontramos muy justificado el disgusto de los sufridos montañeses y nos unimos a sus quejas por el abandono en que se tienen sus representantes, los diputados liberales del distrito.

Preterición injusta

En el Gobierno civil se ha recibido un orden circular del Ministerio de la Gobernación, por la cual se concede a los Ayuntamientos de Mieres, Val de San Vicente, Banzo, Meruelo, Piedras y San Vicente de la Barquera, la cantidad de 2.500 pesetas a cada uno para socorrer indemnizar y reparar, en la ejecución de obras de carácter local, los daños sufridos en dichas comarcas con motivo de los últimos temporales.

Como podrán ver nuestros lectores en esta ocasión de socorros se omite el vecindario de San Vicente del Monte, uno de los más perjudicados y uno de los más preteridos de la provincia.

Con razón dice un semanario de Cabezón de la Sel:

«Los 40 habitantes, que contribuyen como los demás a levantar las cargas del Estado, no tienen ningún derecho a pedir que se reconstruyan las ruinas de la «Voz de los Montañeses» y río de la Casetas para pasar los carros, pues si les hubieran concedido una subvención de 2.500 pesetas, igual que a esos Ayuntamientos para ejecutar obras de carácter local, se hubieran puesto en condiciones de no darse a comunicar con los demás pueblos del Ayuntamiento».

Nosotros encontramos muy justificado el disgusto de los sufridos montañeses

Gran surtido en paños PARA TRAJES Y ABRIGOS DE CABALLERO

Mantas de lana muy baratas.

ALMACENES SINFORIANO RODENAS

Amensa colección de cortes de traje y babán
SE HAN RECIBIDO EN LA ACREDITADA GASTRERÍA
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Tierra y Juan de Herrera
Confección esmeradísima.—Lutos en ocho horas.

lograron arribar a Finisterre, muertos de frío y empapados en agua.
Entre los tripulantes hay un marino valenciano.

Estado del tiempo
Semáforo: Sudeste flojito, mar rizada, neblinoso.
Observatorio de Coruña: Vientos del segundo cuadrante, tiempo inseguro.

ATENEO DE SANTANDER

Sección de Ciencias Morales y Políticas
A las seis y media se reunirá esta tarde, en la Escuela de Industrias, la Sección de Ciencias Morales y Políticas, para empezar la discusión de la Memoria presentada en la sesión anterior por don Jaime D. de la Espina, sobre «El duelo ante la Iglesia y ante la razón».
Podrán concurrir al acto cuantos señores socios lo deseen, aunque no se hayan inscrito previamente en dicha Sección.

INTENTO DE SUICIDIO

Anoche, a las once, se presentó en las oficinas de la guardia municipal el cartero de la Administración de Correos de Santander José Campo, manifestando que había tomado una buena cantidad de arsénico con el propósito de quitarse la vida.

El jefe señor Lavín comprendiendo la necesidad de que Campo fuera asistido inmediatamente por un médico lo llevó a la Casa de Socorro, donde los facultativos señores Almiñana y Sáinz Trápaga (don Fernando), procedieron a lavar el estómago del arrepentido suicida y a prestarle los demás auxilios que la ciencia aconseja para estos casos.
El juez de guardia, señor Pérez Crespo, interrogó a Campo, quien declaró que acostumbraba a tener arsénico para disecar pájaros, a lo que es muy aficionado; que está aburrido de la vida y para quitársela comió ayer dos reales de arsénico en un establecimiento y se tomó el veneno diluido en una taza de café.

Desde las nueve de la noche, hora en que tomó el arsénico, empezó a sentir dolores y vértigos y se decidió a dar cuenta de la atrocidad que había realizado.
A las doce de la noche, y a pesar de los auxilios que se le habían prodigado, continuaba agravándose hasta el punto de no poder ya tenerse en pie.
En una camilla fué trasladado al Hospital provincial.

Noticias

FRANCISCO SETIEN
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
CONSULTA DE 2 A 4 Y DE 7 A 9.
Mariano, 42, primero.

Por no asistir suficiente número de socios no pudo celebrarse ayer su reunión la Junta general de la Sociedad de Amigos de la música, el próximo domingo, día 23 del corriente, se celebrará en la inteligencia de que se tomarán acuerdos válidos cualquiera que sea el número de socios que asistan.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comi las distribuidas, 8'0.
Transmigrantes que han recibido albergue, 6.
Envíos con billetes de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 1.
Asistidos que quedan en el día de hoy, 115.

Agua de Corcoente

para sustituir el agua de la ciudad.

Doctor Santuste Buego

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
CASA DE SOCORRO DEL DOCTOR.
De 9 a 1 y de 4 a 6.
Paseo 2.º segundo.

Una caída

En la Reguera se cayó ayer de una tapia, Silvina Rozon, de 37 años, sufriendo a consecuencia de la caída la fractura del radio izquierdo por su parte inferior y luxación de la muñeca derecha, siendo curada en la Casa de Socorro.

Una aclaración

En la escuela de aniversario de la respetable y virtuosa dama doña Ángela Redonet y Fernández Hontoria (n. a. g. h.), publicada ayer se citaba entre los asistentes por un error del original que nos remitieron a sus hermanos y hermanos políticos, cuando debía decir, «su hermana y hermana política».

Pastillas BOLIVAR
PECTORALES
Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos.
De venta en todas las farmacias.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.
Consultas de 11,30 a 1.—Salón, 2.º, 3.º.
Gratis para pobres martes y sábados de 9 a 10 y 10 a 12, en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:
Francisca Alonso, de 60 años, epistaxis.
Luisa Urica Fernández, de 2, herida incisiva en el dedo índice derecho.

El que usa a diario el «Licor del Polo» suscribe una Póliza de Seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Los perros

En la Albercía mordió ayer un perro a Aveina Marín Pérez, de 32 años, causándole varias erosiones en el muslo izquierdo, siendo curada en la Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL.
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Visitas a domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.
Gratis a los pobres: lunes y jueves de 9 a 11.—Paseo, 1.

SECCION MARITIMA

Situación de los buques de esta matrícula:

Vapores de Angel F. Pérez
«Angel B. Pérez», en viaje a Vigo.
«Carolina E. de Pérez», en viaje a Coruña.
«Emilia S. de Pérez», en viaje a Barcelona.
Vapores de Adolfo Pardo
«Adolfo», en viaje a Galvestón.
«Vita», en Galvestón.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.
Consulta de once y media a una.
Hernán Cortes, núm. 3, 2.º.
(Arcos de Dóriga.)

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de junio a 30 septiembre.

Ayer falleció en nuestra ciudad la señora doña Brígida Huelva Do. madre de nuestro querido compañero de Redacción don Justo Serna Huelva.
A este, que sabe cuánto sentimos todas sus desgracias, así como a la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran.
Nos asociamos al dolor del querido compañero y pedimos a Dios que le conceda fuerzas y resignación para soportarlas.
Rogamos a nuestros lectores que rean en una oración por el alma de la finada.

Dr. F. de la Torre

Especialista de enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.
Consulta de 10 a 12.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez.
SAN FRANCISCO, 5, 1.º.

En su café restaurant Royal

DE JULIAN GUTIERREZ
Sucesor en el Sardinero. Miras.
Especialidad en banquetes.
RESERVACIONES.
Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

MI REUMATISMO

me impedia todo movimiento

Otro paciente curado con solo 3 botellas de

URICURE

«Mi reuma me impedía todo movimiento, pero con 3 frascos de Uricure que tomé, me curé por completo no habiendo tenido más dolores en los 12 meses que hace desde que tomé el remedio.»
Ricardo García Martínez.—Ferro-carril 42-29, Izquierda, Irún (Guzpizcoa), 18 Abril 1916.

El exceso de ácido úrico en el sistema da origen al reumatismo, gota, artritis, ciática y dolores en las articulaciones y en los riñones. El URICURE disuelve el venenoso ácido úrico calmando el dolor y curando finalmente el mal.
4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.
Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Ramos, calle Valencia 33, Barcelona, recibiendo una muestra URICURE.
LOS MAS FINOS DULCES, PARA bodas, bautizos, lunchos, confitería RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

RODERS DE VINO Y TONELERÍA TÉCNICA

VIUDA DE UZCUDUN

Pañola, 24, 26 y 28.
Teléfono 61.—SANTANDER.

Vinos finos de Rioja
Vino tinto S. José, las 12 b. 4'50
Vino tinto S. Jacinto, las 12 > 5'50
Vino tinto S. Vicente, las 12 > 8'50
Vino tinto S. Eduardo, las 12 > 25'00
Vino tinto cosecha 1895, las 12 > 25'00
Cántara de vino en garrafrones... 8'00

Vinos blancos de la Nava
Vino blanco S. Fernando, las 12 b. 5'50
Vino blanco añejo, las 12 > 8'50
Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución.
Estos precios son sin envase.

SERVICIO A DOMICILIO
DEPÓSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano.
Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Espectáculos

Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática dirigida por don Fernando Porrédón.
A las seis y media, estreno de la comedia en tres actos y en prosa titulada «Las madre-selvas».
A las diez, «Las madre-selvas».

Sala Maribón

A las seis, y a petición del público, la emocionante película titulada «El ferrocarril de la muerte».

Pabellón Maribón

Desde las seis, estreno de la interesante película titulada «Mar de luz».

BOLSAS

DE MADRID		Día 19	Día 20
Cierre de la Bolsa			
Interior serie A	F.....	75 40	75 15
» » serie B	F.....	75 85	75 85
» » serie C	F.....	75 95	75 85
» » serie D	F.....	77 75	77 75
» » serie E	F.....	77 8	77 8
» » serie F	F.....	77 8	77 70
» » serie G y H	F.....	76 50	76 25
Amortizable 5 por 100, F.....		00 00	00 00
» » serie A		00 00	00 00
» » serie B		97 75	97 90
» » serie C		98 25	98 15
» » serie D		98 25	98 15
» » serie E		99 00	99 00
» » serie F		00 00	00 00
Banco de España		448 00	445 00
» Hispano-Americano		00 00	00 00
» Río de la Plata		246 00	246 00
Tabacaleras		278 00	00 00
Nortes		351 00	0 0
Alicantes		352 00	00 00
Azucareras.—Acciones preferentes		63 25	00 00
» —Idem ordinarias		00 00	18 00
Cédulas 5 por 100,		105 00	105 00
Tesoro 4 por 10, serie A		100 00	100 00
» —Idem serie B		100 00	101 15
» —Idem serie C		101 90	101 15
» —Idem serie D		102 35	102 35
» —Idem serie E		11 70	101 75
Azucareras, estampilladas		00 00	00 00
» —Idem, no estampilladas		00 00	00 00
Exterior, serie P		83 00	00 00
Cédulas al 4 por 100		97 35	00 00
Francos		80 5	8 5
Libras		27 37	22 35

(Del Banco Hispano-Americano.)

DE BILBAO

	Día 19	Día 20
Exterior	102 35	102 60
Centa francesa	62 41	62 4
» —Idem	0000 00	1760 00
Banco Nacional de Méjico	000 00	00 00
» —Idem	000 00	00 00
» —Idem	412 00	412 00
» —Idem	0'0 00	0'0 00
» —Idem	00 00	392 00
» —Idem	8 22-00	6-24 00
» —Idem	7 74-00	97-79 00

DE BILBAO

2) enero
4 por 100 interior, series A, B y C, a 78, y G y H, a 77'50.
5 por 100 amortizable, serie C, a 82'5.
4 por 100 exterior, serie F, a 83, y A, a 85'25.
Obligaciones del Tesoro, 1915, a 101'90.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 83'25.
Acciones del Crédito de la Unión Minera, a 3'25 pesetas.
Acciones del Banco de Bilbao, a 1.650.
Idem del Banco Español del Río de la Plata, a 247.
Acciones Norte de España, a 353'25 y 353'5.
Idem ferrocarriles Vascongados, a 54).
Idem Naviera Sota y Aznar, a 1.700, 1.705, 1.7 8 y 1.711.
Idem Marítima del Nervión, a 1.670.
Idem Marítima Unión, a 1.375, 1.350, 1.355 y 1.333.
Idem Naviera Vascongada, a 740.
Idem Naviera Bachi, a 1.475.
Idem Naviera Olazarri, a 1.2 0 y 1.235.
Idem Cantábrica Navegación, a 400.
Idem Vasco-Cantábrica, a 70.
Idem Vasco Asturiana, a 900.
Idem Minera de Diclón, a 1.135.
Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 770.
Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 350.
Idem Unión Resinera Española, a 225.
Idem Duero Felguera, a 136, 135 y 135 50.
Idem Unión Española de Explosivos, a 250 y 258.
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.º serie, a 67.
Idem especiales de Alsasua, a 90'25 y 90'20.
Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.º hipoteca, a 67.
Idem ferrocarril La Robla, a 79'90.
Idem Bilbao a Portugalete, 1.º emisión, a 89'5 y 2.º, a 85.
Idem Electra de Viesgo, a 99 90.
Bonos Constructora Naval, a 1 5'50.

Colización de cupones de la plaza

OPERACIONES DE HOY

Compañía Santanderina, a 1.450 y 1.475 pesetas una (11).
Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 12 500 + 6.
General Azucarera, ordinarias, pesetas 3 000 a 17'75; preferentes, pesetas 12.000 a 22 25.
Arrendataría de Tabacos, pesetas 2 500 a 279.

FONDOS PUBLICOS

5 por 100 amortizable, pesetas 5.000 a 98'45 (OBLIGACIONES)
General Azucarera, sin estampillar, pesetas 4 0 0 a 7'5.
Ferrocarril Barcelona a Alsasua, pesetas 78 50 a 9'15.
Constructora Naval, 5 por 100, pesetas 12 500 a 86 70.
Santander 2 de enero de 1917.—El secretario, Gumersindo Sáinz.

COLEGIO-ACADEMIA DE MARTO

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.
Primera enseñanza gradual.—Escuela de niñas.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras españolas cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares.—Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.
Salones de estudio rigurosamente vigilados.
Clases compatibles con las horas oficiales del Instituto y Escuelas de Comercio, Industria y Náutica.
Internos.—Medio internos.—Externos.
Pídanse reglamentos.

portan en total unas 65.200 pesetas, para que las vendedora y adquiriese títulos de la Deuda.

El denunciante no ha vuelto a tener noticias del agente ni de los valores que le entregó.

Muerto de hambre y frío

En la calle de Arganzuela ha sido encontrado un mendigo muerto de hambre y frío.

Los periódicos comentan el hecho.

Fantomas, en libertad

Hoy ha sido puesto en libertad el supuesto Fantomas, del que se habló tanto con motivo de su detención.

Así lo ha decretado el juez después de ver que no podía comprobar ninguno de los cargos que se dirigían contra el detenido.

El único dato encontrado para confirmar las sospechas es que el detenido llevaba instrumentos destinados al parecer a ejecutar robos.

La Asamblea de mineros

En la Casa del Pueblo ha comenzado hoy la celebración de la asamblea de mineros.

Hoy se celebró la primera sesión. Se dió cuenta de una comunicación de la Unión General de Trabajadores, en la que se pedía a los asambleístas que tuviesen presente a los obreros huelguistas de Tolosa.

Se entró después a tratar de las cuestiones objeto del Congreso y se cambiaron impresiones respecto a la existencia, aunque sea nominal, de una federación de mineros.

Algunos delegados de provincias pidieron explicaciones, que les fueron dadas por otros.

Se nombró una comisión permanente compuesta de tres individuos para redactar un escrito que sirva de base a los acuerdos que hayan de ser adoptados.

Partidos de fútbol.—Broncas y pufetazos

En el campo de la Gimnástica de Madrid, se celebró hoy un partido eliminatorio de fútbol, entre un equipo de la Gimnástica y el Racing.

Quedaron empatados en un goal. El partido fué jugado con gran empeño, dándose los jugadores cargas terribles, hechando zancadillas y desarrollándose un juego muy sucio.

Mientras duró el partido los jugadores se contuvieron, pero en cuanto se terminó de jugar se fueron a las manos y se produjo la natural confusión.

Tuvo que intervenir la fuerza pública para separar a los contendientes.

Una protesta

El supuesto príncipe Lazargue de Witin, ha dirigido una carta al «Heraldo» anunciándole que perseguirá ante los tribunales a quienes le han supuesto un estafador, cosa que no es.

Hablando al detenido con los periodistas, les enseñó un manifiesto que él dirige a sus electores en París, pues se presentó como diputado.

También les enseñó una medalla de la Cruz Roja española y otras muchas condecoraciones civiles de distintos países.

A pesar de todo ello el supuesto ladrón ha sido denunciado por el dueño de un hotel, a quien adeuda 9.000 pesetas.

El paso de soldados portugueses por España

El periódico «El Día» dice que a pesar de haberlo desmentido varias veces el Gobierno, es exacto que han pasado y siguen pasando numerosos soldados portugueses que marchan a Francia.

Todas las mañanas llegan a la estación de Las Delicias, 150 paisanos, de nacionalidad portuguesa, los cuales se forman en el andén y marchan formados a la estación del Norte para continuar su viaje a la República francesa.

A pesar de que van vestidos de paisanos no cabe dudar que se trata de soldados.

Entierro

Con numeroso acompañamiento se ha verificado hoy el entierro del académico de la de Bellas Artes de San Fernando y director del museo de Arte Moderno, don Alejandro Ferrán.

Presidió el duelo el subsecretario del ministerio de Instrucción, en representación del señor Burell.

La cacería regia

Comunican de Bonanza que hoy amaneció el día lloviendo.

El Rey y el conde de Romanones oyeron misa temprano.

En vista de lo despacífico del día se suspendió la cacería proyectada y el Rey dispuso el regreso a Sevilla.

A las diez de la mañana marcharon el conde de Romanones y el señor Rodríguez de la Borbolla.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS.
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid 21.—(Varus) 1915

Los infantes don Carlos y doña Luisa

En el expreso de Andalucía llegaron hoy a Madrid Sus Altezas reales los infantes don Carlos y doña Luisa.

El conde de Romanones y la Prensa

Al acudir hoy los periodistas como de costumbre al ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el señor Ruiz Jiménez, el cual les dijo que había recibido un telegrama del conde de Romanones relativo a las denuncias de que han sido objeto en estos días varios periódicos.

El texto del telegrama referido es el siguiente:
«Me entero de la reunión celebrada por los directores de periódicos, para protestar en nombre de la libertad de la Prensa contra las denuncias del fiscal.»

Ruego manifieste a este que no se hagan denuncias por ataques contra mi persona, por violentos que sean, pues me vería obligado a presentar un nuevo proyecto de amnistía y está aun muy reciente el últimamente aprobado».

El ministro de la Gobernación facilitó también a los periodistas el texto del despacho con el que contestó al conde de Romanones.

Dice así:
«Estoy seguro de que el acto de generosidad y nobleza de vuestro país, entregándose inermes a la injuria y a la calumnia, no será apreciado en su justo valor y correspondido; pero cumpliendo sus órdenes doy traslado del telegrama de vuestro país al fiscal que sin escitaciones de nadie en el cumplimiento de su deber, ha denunciado lo que ha estimado delito, para que tenga en cuenta los deseos de vuestro país y proceda como haya lugar.»

Envío a vuestro país con mi cariñoso saludo un abrazo por la elevación con que procede ante un herido en lo que más estima el hombre y que ha tenido siempre en vuestro país un fiel y enérgico guardador.

El señor Ruiz Jiménez llamó hoy al fiscal de Su Majestad, quien le preguntó cual debiera ser su actitud si apareciese el algún periódico apócrifo resueltamente punitivos.

El ministro de la Gobernación dejó a la discreción del fiscal lo que ha de hacer en ese caso, hasta que mañana llegue a Madrid el señor Alvarado y pueda darle instrucciones concretas.

CERA BRILLANTE EL CUCCO

Lo mejor para suelos y muebles.
PÍDASE EN TODAS PARTES
DEPÓSITO: Droguería Central, Arcos de Botín.-Santander.

Marca registrada

El Rey, después de almorzar, a las doce y media, pasó a bordo del yate "Stephani", para trasladarse a Sevilla.

De Bilbao.—Dos partidos de fútbol que terminan a golpes

De Bilbao telegrafían que en el campo de Jolaseta, debía jugar esta tarde un equipo del Athletic contra otro del Arenas.

El partido había despertado expectación.

Actuaba de reféree Germann, de Irún.

En el primer tiempo los dos equipos quedaron empatados a un goal.

El portero del Athletic en una salida sufrió una luxación.

Le sustituyó Hurtado, pero Ibarreche, que era el portero retirado, salió al poco tiempo y trató nuevamente de ocupar su puesto, con lo que se promovió la primera bronca de la tarde.

Al salir en un corner Vallana, del Arenas saca la pelota con las manos el reféree no silba y uno del público que tiene un pito de sonido muy parecido al del reféree, lo hace por él.

Estó se repite varias veces durante el juego, produciendo gran confusión entre los futbolistas, que no saben cuando es el reféree el que toca.

Se acerca a este Delauste, pidiéndole que quite el pito al espectador. El reféree no se atreve a ir solo y dice a Belauste que le acompañe. Interviene el público y se promueve otro alboroto.

Son expulsados del campo varios espectadores.

La bronca se repite con motivo de otra jugada que el reféree castiga con corner y el juez de línea y parte del público estiman que debe ser castigada con goal-kick.

El público y los jugadores se dividen en dos bandos, que discuten acaloradamente hasta llegar a las manos.

Un espectador increpa al reféree, tratando de agredirle. El portero del Athletic coge por el cuello al espectador y ambos caen al suelo luchando.

Sota, presidente del Athletic da una bofetada a uno que le insulta y la lucha se generaliza.

Por fin se consigue restablecer el orden, sin terminar el partido.

—Por la mañana jugaban los equipos de segunda categoría Deusto y Erandio.

El primero venció por un goal a cero, pero los del Erandio no se conformaron y uno de ellos persiguió navaja en mano al reféree, que se libró de un serio percance gracias a la ligereza de sus piernas.

Los barcos que se vendan.—Manifestaciones de Gasset

El señor Gasset dijo que los barcos que se vendan de hoy en adelante, serán sometidos al decreto del mes de abril, aunque se destinen a servicios fuera de España.

Serán revisadas todas las rutas comerciales y los barcos quedarán obligados a tocar cada viaje en un puerto español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Las infracciones de este decreto serán castigadas con multas y en caso de reincidencia se incautará el Gobierno de los barcos.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado francés

De París transmiten el siguiente comunicado de las tres de la tarde:

En la región del Laffigny una tentativa alemana contra una de nuestras trincheras en Ganny-sur-Metz fue rechazada.

Cogimos algunos prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa hubo fuego intermitente de artillería.

En el bosque de Caucieres se libraron ligeros combates entre patallas.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma.

Nuevos submarinos rápidos

Dicen de Salónica que Alemania emplea un nuevo tipo de submarinos rapidísimos.

Desarrollan una velocidad de 25 nudos en la superficie y 15 hundidos, lo que supone un recorrido de 46 kilómetros por hora en el primer caso y 27 kilómetros en el segundo.

El corsario alemán.—¿Es de Moewe

De Riojaneiro dicen que hay motivos para creer que el corsario alemán que opera en el Atlántico es el célebre "Moewe."

Se supone que este salió de Kiel arbolando el pabellón danés y con mercadería destinadas a darle apariencia de buque inofensivo.

La última vez que se le vió en Kiel estaba pintado de negro. Estaba armado de cuatro tubos lanzabombas y otros tubos de reserva.

Se cree que era portador también de un parato para colocar minas. Después ha sido pintado de distintos colores.

Las presas alemanas.—El Brasil las respetará

Dicen también de Rio Janeiro que el vapor japonés "Hudson Mann", apresado por el corsario alemán y que llegó a Pernambuco con tripulación alemana, será considerado como presa de guerra alemana y retenido en aquél puerto bajo consular alemán hasta el fin de la guerra.

Idéntica actitud adaptaron los Estados Unidos, cuando el "Appan" apresado por el "Moewe" llegó a la costa americana.

Parte belga

El parte oficial belga dice que ha habido bombardeo en el sector de Ramschappel.

Las baterías belgas contrabatióron a las baterías alemanas en la región de Dixmude.

Toda la tarde hubo duelo de artillería en la región de Steustructe.

Parte inglés

El parte de Londres dice que durante la noche las fuerzas británicas efectuaron con éxito un raid al Oeste de Saint Eloy.

Durante el día hubo considerable actividad de artillería por ambas partes, particularmente en el ala derecha del frente del Somme y al N. O. de Neuve Chapelle.

Parte alemán

El parte de Berlín dice que además de la activa lucha de artillería, se libraron con éxito para los alemanes combates de patrullas.

En el frente oriental, al Oeste de Baranovitch, algunos exploradores alemanes penetraron en las trincheras rusas, llevándose 17 prisioneros.

En los Cárpatos orientales no pudo desarrollarse un ataque planeado por el enemigo, debido al fuego eficaz de la artillería alemana.

En el frente balcánico el día 19 se apoderaron los alemanes de la última cabeza de puente que quedaba al enemigo sobre el Sereth y que fué encarnizadamente defendida.

Las tropas de los regimientos de Pomerania, de Altmork y de Prusia Occidental, asaltaron varias líneas ruso-rumanas, provistas de puntos de apoyo poderosamente fortificados.

Grandes masas de artillería rusa fueron precipitadas hacia el Sereth, al pasar cuyos puentes, fueron cogidos de flanco por las ametralladoras alemanas, sufriendo bajas muy crecidas.

En poder de los alemanes quedaron un oficial y 555 soldados, dos ametralladoras y cuatro lanzabombas.

En el frente macedónico, un destacamento alemán, realizó con éxito un raid en el arco del Czerna.

Parte italiano

De Roma comunican el siguiente parte:

Entre el Sara y el Adigio duelos de artillería.

En los demás sectores del frente se han observado movimientos de tropas.

En el Trentino y en los Alpes Julianos, las habituales acciones de artillería.

En la zona de Plana y en el bajo Garsco, combates de patrullas con acciones enemigas de reconocimiento.

La falta de barcos.—A buscarlos donde los haya

De Roma dicen que "La Idea Nacional" publica un artículo que ha sido muy comentado en el que se ocupa de la falta de barcos de comercio.

Dice que siendo estos barcos necesarios para la continuación de la guerra deben buscarse donde los haya, sin importar a que costa y a que precio.

Concentraciones alemanas.—¿A donde se destinan?—Los franceses preparados

Un telegrama de Ginebra explica las grandes concentraciones de tropas efectuadas últimamente por Alemania.

Esas concentraciones, se han hecho en la frontera Sur del imperio principalmente en Munich y Amberburgo.

Desde allí pueden dirigirse en un momento dado tanto sobre la frontera italiana como sobre el Eze de Francia.

Los alemanes han terminado las obras de comunicación subterránea desde la orilla del Rin a Mulhons.

Hindenburg ha estado recientemente en las líneas de Alsacia.

El alto mando francés ha tomado todo género de precauciones para hacer frente a cualquier eventualidad.

La crisis rusa

De París manifiestan que sigue ocupándose la prensa de la crisis rusa.

En "L'Echo de Paris" publica M. Herbette un artículo en el que dice que la nación rusa es partidaria de llevar la guerra a su final victorioso.

El ejército—añade—es la imagen fiel del pueblo.

El zar, al decidirse por la política de Bieladef, demuestra que es igualmente partidario de las ideas del ejército y del pueblo.

Los parlamentarios centrales

De Berlín dicen que en honor del presidente y de los parlamentarios de las potencias aliadas de Alemania se celebró anoche una recepción en el palacio del canciller.

También se celebró otra recepción en la embajada austriaca.

Noticias desmentidas

De Berlín desmienten que hayan ocurrido desórdenes en Colonia, según anunciaron los periódicos aliados.

Parte francés de la noche

El parte francés de la noche dice que hubo vivo cañoneo al Norte del Somme.

La artillería francesa estorbó movimientos de tropas enemigas en Saint Quintín.

En Vacherauxville tuvo éxito completo un golpe de mano francés.

El Corresponsal.

Bragueros

Talleres para la construcción de bragueros, piernas artificiales, castañetas, muletas y fajas ventrales. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico) San Francisco, número 15

Panadería LA ESPERANZA de Bilbao

Ha quedado abierta su sucursal en Santander, Calderón (Plaza de la Libertad).

Todos los días se recibe el pan caliente a las once y media de la mañana. Igualmente se expenden las diferentes clases de pastelería que elabora esta casa.

Los jueves y domingos se reciben los exquisitos "Tortells Catalanes" rellenos.

Pérdida de una cartera desde la calle de Ruamenor a la de Carbajal, contenido dinero y documentación. Se gratificará a quien la entregue en Ruamenor, 23, bajo, o en esta Administración.

Persona solvente desea administrar fincas. Informa LA ATALAYA.

Tos, catarro,

reciente o crónico; afecciones del pecho

Pectoral Urofia

Caración racional con el remedio moderno eficazísimo. Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo.

De resultados maravillosos en la toserina.

PRECIO, TRES PESETAS

Pídase en todas las farmacias. Al por mayor en Santander.—D. V. Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y Compañía.



CUANDO SE LE ACUESTA AL NIÑO

después del baño y haberle bien lavado con **Jabón para niños CALBER** debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo tiene que estar perfectamente seco. Después de secarle con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los

Polvos antisépticos CALBER

Son los mejores. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado á todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

Polvos antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadosas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, é infinitamente mejores, para los escocidos de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis é higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la borla ó algodón.



De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

AEONOS QUIMICOS

BONIFACIO ALONSO
MUELLE, NUM. 20

Tónico poderoso.
Fertilizante energético.
Aperitivo excelente.
VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
A base de quina, hacha, camphor, etc.
Es un excelente
ALIMENTO GENERAL

Magníficos resultados en las Copaloscencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.
Agotamiento del páncreas.—El Vino Ona lo está combatiendo.
9-90 pts. botella

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por las señoras de Rodríguez

Plaza de Gómez Orea, 3

Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.

Para más detalles, pídase reglamentos.

HABAS SEVILLANAS

Especialidad en toda clase de SEMILLAS de Hortalizas, Flores y Forrajes

MUELLE, 9.—SANTANDER

Daniel González

CAJADERO

San José, número 2, bajo

El Cantábrico

Propietario

Padre Gómez Fernández

Hernán Cortés, número 11

Santander

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos

Servicio especial para banquetes, de día, lunch.

Prezcos moderados.—Nuestro plato del día: Arroz a la valenciana.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865,

por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 8 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espaciosos Gimnasios, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

La Propicia Agencia de POMPAS FUNEBRES

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.
Alameda Primera, núm. 23.—Teléfono 481.—SANTANDER

AUTOMOVILES Aquila Italiana

RUEDAS METALICAS
TRANSMISION TORNILLO SIN FIN

ARMANDO CORCHO.—Garage moderno
Calle de Calderón, 33.—SANTANDER

Automóviles de alquiler TARIFA EXCEPCIONAL

De 0,30 a 0,70 kilmetro.

Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio directamente del

Auto-garage CASTELLANOS

Calderón, núm. 31.—Teléf. 643

SERVICIO PERMANENTE

MASAJISTA Y CALLISTA

Gabinetes para Massage y especialidades de los pies

Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono 568

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad al el público responsable para realizarle cumplidamente, fué arrestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiero por 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el burón de aleanos colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Marina, se han recogido en esos cuatrimestres 48.709 cartas y postales y 52 periódicos, que dan un promedio, respectivo a las primeras de 394 por día. Lo que va de año se han cursado por dicho burón 89.206 cartas y postales y 3.886 periódicos, cifras que por nos eleva a la necesidad del mismo que ha sido nuestra capital y el vasto que se establece la "Asociación Protectora del Viajero".

TELÉFONO 1008

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Institución que se halla bajo el patrocinio del Gobierno, por virtud de la Ley de 29 de junio de 1880.

Las imposiciones de CAJA DE AHORROS devengan tres y medio por ciento de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía de copas, muebles y alhajas, sobre garantía personal, sueldos, jornales y pensiones.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Mañana, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 674.

Almueda de muebles

Por tenerse que ausentar sus dueños se vende un mobiliario de lujo casi nuevo. Informarán en esta Administración.

Asociación Social de DAMAS CATOLICAS

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto recientemente, después de legalizada, la oficina establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, promotoras, modistas, señoras de comercio, etc.

Lanería y colchonería

DE PEDRO CUESTA

Escudo, 11.—Santander.—Tel. 108.

PRECIO FIJO

Damascos, Miraguano, Pluma, Pieles, Davet, Crin, Edredones y Borrachas.

Especialidad en colchones y almohadones.

TELÉFONO 1008



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 10, a las 8 de la mañana. El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: Pesetas 250, 12,50 de impuestos y 2,50 de gastos de embarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 250 pesetas de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de toda clase para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 11 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. E. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.
En la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

El día 14 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. de Sarrástegui

Su capitán don E. Aparicio.
Para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS (255) INCLUIDO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores D. Ángel Pérez y Compañía.—Año 1917. Teléfono número 25.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casa blanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Habana, Puerto de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

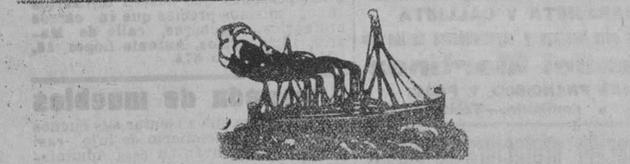
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Sociedad Hullera Española
Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Minas del Campo y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Comisario portugués.
Carbones de vapor.—Mezcla para fraguas.—Aglomerados.—Mol para molinos hidráulicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Relayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Kopetzki, Alameda, 12, 13.—SANTANDER, señores de Ángel Pérez y Compañía.—Gijón, Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Ramón Kopetzki.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

A fines del mes de enero actual saldrá de Santander el vapor

Afonso Doce

Su capitán, don Cristóbal Morales
admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores NIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 22.

DENTICINA

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 8, antes Sacramento, se remite por correo.

Maíz plata superior
y garbanzos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Aros, Arcos de Botín, número 2, Santander.

Gran piano cruzado
de tres pedales, vendo.
Informará esta Administración.

Inglés
Lecciones particulares a domicilio. Profesor experimentado en la enseñanza. Hernán Cortés 8, primero.

LOS

que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Agendas Bailly-Bailliére para 1917.

<p>Agenda de Bofete</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA</p> <p>Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,25, 3,75, 5,25 y 6,40 pesetas. Provincias, 0,50 más</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 385 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús y recetas. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,10 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. De un día en plana... 3,00 De un día en cartera... 2,00 De un día en cartera... 3,50 Provincias, 0,50 más</p>
<p>CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIOS Una plana en tela y 1,50 en piel, cortos dorados.</p>			

Precios: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 12, Madrid.

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 0,50 paquete.

MANZANILLA ROMANA

"RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MELICACION NATURALITA

para CIENTO tazas: UNA PESETA
para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

Edase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.
Representante General para España:
A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Servicio de trenes

<p>SANTANDER-MADRID Sápido.—Salida de Santander a las 8'45, para llegar a Madrid a las 21'45. Salida de Madrid a las 8'45, pa. 3 Me. a Santander a las 20'14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Jorreo.—Salida de Santander a las 10'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 9. Mitos.—Salida de Santander a las 8'23, para llegar a Madrid a las 6'59. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.</p> <p>SANTANDER-BARCELONA Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'00, para llegar a Barcelona a las 14'12. Salidas de Barcelona a las 5, para llegar a Santander a las 10'18.</p> <p>SANTANDER-BILBAO Salida de Santander a Bilbao, a las 8'45, 14'8 y 16'45. De Bilbao a Santander, a las 7'42, 12 y 16'50. De Santander a Marrón, a las 17'35. De Gijón a Santander, a las 7'14. De Santander a Liérganes, a las 8'58, 12'15, 14'55, 16'45 y 18'20. De Santander al Astillero, a las 18. Del Astillero a Santander a las 18'30. Don Castro Urdiales solo enlaza el día que sale de Santander a las 16'45. Salida de Santander al primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 14'25.</p> <p>SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander, a las 10 y 17'5 para llegar a Ontaneda a las 12'5 y 19'10. Salidas de Ontaneda, a las 7'25 y 14, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.</p> <p>SANTANDER-LLANES De Santander a Llanes, a las 8'55 y 17'30, para llegar a Llanes a las 12'45 y 21'15.</p>	<p>Los dos primeros continúan a Oviedo. De Llanes a Santander, a las 8'55, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'13 y 20'38. Los dos últimos proceden de Oviedo.</p> <p>SANTANDER-CABERÓN DE LA SAL Salidas de Santander a las 11'05, 14'50 y 19'15, para llegar a Caberón a las 12'25, 16'38 y 21'54. Salidas de Caberón a las 7, 12'45 y 17'6 para llegar a Santander a las 7'25, 15'25 y 18,48.</p> <p>SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos a días de feriado en Torrelavega). Salida de Santander a las 7'55, para llegar a Torrelavega a las 8'18. Salida de Torrelavega, a las 22'55, para llegar a Santander a las 12'45.</p> <p>SERVICIO DE SANTANDER De Somo para Pedrosa y Santabria a las 8 y a las 9. De Santander para Pedrosa y Somo a las 12'30 y 18.</p> <p>SERVICIO POSTAL Hornos de reparto de correspondencia y servicio de correo. Imposición y retirar valores de depósitos y paquetes postales, de 9 a 12'30. Idem certificados, de 9 a 12'30. Idem giro postal, de 9 a 12. Pago de Giros, de 10 a 12. Imposiciones Caja de Ahorros de Santander (excepto los viernes), de 9 a 12. Declaraciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 12. Lista de apartad. de 9 a 2'05 y de 12 a 12. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10. Correo de Bilbao, Liérganes y Llanes a las 11'45. Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 12'30. Los delimitados en esta Dirección de Correos y Telégrafos.</p>
---	--

El Legítimo

CORDIAL DE CEREBRINA ULRICA

Es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

MARTIN Y DURAN, MADRID

El Legítimo

CORDIAL DE CEREBRINA ULRICA

Es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

MARTIN Y DURAN, MADRID